



La Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE) convoca los XXIV Premios Nacionales de Edición Universitaria con el objeto de promover y prestigiar la edición universitaria y poner en valor ante el conjunto de la sociedad su calidad, impacto y compromiso con la comunicación científica y cultural.

Los doce primeros premios serán fallados por un único jurado compuesto por cinco miembros que serán designados por la Junta Directiva de la UNE. El secretario de la Asociación lo será también del jurado, sin voto. El fallo del jurado será inapelable en los doce premios que ha de dirimir. Solamente la decimotercera categoría, el premio a la promoción de la edición universitaria, será designado, si procede, por la Junta Directiva en función de los criterios establecidos en estas bases.

Los ejemplares de las obras premiadas quedarán en propiedad de la Unión de Editoriales Universitarias hasta la entrega de los galardones. El resto serán donados a una institución solvente de carácter benéfico.

Los distintos Premios Nacionales de Edición Universitaria podrán ser declarados desiertos. Ninguno de estos premios poseerá dotación económica. Las personas o entidades premiadas recibirán un trofeo acreditativo. Los premios se entregarán el día 18 de noviembre en el marco de la Asamblea General de la UNE 2021 que tendrá lugar en la Universitat de València.

CATEGORÍAS

OBRA MEJOR EDITADA	3
ARTES Y HUMANIDADES	4
CIENCIAS, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.....	5
CIENCIAS DE LA SALUD.....	6
CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES	7
DIVULGACIÓN CIENTÍFICA.....	8
EDICIÓN DIGITAL Y MULTIMEDIA.....	9
MEJOR COLECCIÓN	10
COEDICIÓN CON UNA EDITORIAL PRIVADA.....	11
COEDICIÓN INTERUNIVERSITARIA.....	12
TRADUCCIÓN	13
OBRA DIDÁCTICA	14
PROMOCIÓN DE LA EDICIÓN UNIVERSITARIA	15

PREMIO

OBRA MEJOR EDITADA

- 1) Se premiará una sola obra, de especial relevancia e interés por las características de su edición y diseño, que haya sido realizada en su totalidad por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 21 de mayo de 2021 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR MONOGRAFÍA EN EL ÁREA DE

ARTES Y HUMANIDADES

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Artes y Humanidades que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 21 de mayo de 2021 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR MONOGRAFÍA EN EL ÁREA DE

CIENCIAS, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Artes y Humanidades que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 21 de mayo de 2021 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR MONOGRAFÍA EN EL ÁREA DE

CIENCIAS DE LA SALUD

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Artes y Humanidades que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 21 de mayo de 2021 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR MONOGRAFÍA EN EL ÁREA DE

CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Artes y Humanidades que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 21 de mayo de 2021 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR OBRA DE

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Artes y Humanidades que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 21 de mayo de 2021 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR MONOGRAFÍA EN EL ÁREA DE

EDICIÓN DIGITAL Y MULTIMEDIA

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Artes y Humanidades que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 21 de mayo de 2021 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A

MEJOR COLECCIÓN

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Artes y Humanidades que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 21 de mayo de 2021 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio, acompañado de una memoria explicativa que se enviará en formato electrónico y de manera adjunta al formulario habilitado por la UNE (*Typeform*).

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR

COEDICIÓN CON UNA EDITORIAL PRIVADA

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Artes y Humanidades que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 21 de mayo de 2021 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR

COEDICIÓN INTERUNIVERSITARIA

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Artes y Humanidades que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 21 de mayo de 2021 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR

TRADUCCIÓN

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Artes y Humanidades que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 21 de mayo de 2021 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR

OBRA DIDÁCTICA

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Artes y Humanidades que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 21 de mayo de 2021 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA

PROMOCIÓN DE LA EDICIÓN UNIVERSITARIA

Podrán resultar galardonadas las personas, organismos, instituciones o empresas españolas, o con actividad en España, que, a criterio de la Junta Directiva de la UNE, hayan destacado por algún motivo en la promoción de las ediciones universitarias, tanto en los aspectos técnicos como en los comerciales o institucionales.

ENVÍO DE EJEMPLARES:

- ✓ 1 ejemplar por categoría.

- ✓ Todo el material deberá enviarse a la siguiente dirección antes del 21 de mayo de 2021:

Espacio UNE en la Librería del BOE
Calle Jordán, 21
28010 MADRID
Persona de contacto Alejandro Fernández, 915 996 691